



Juliaca, 27 MAR 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 065 - 2026/GR.PUNO/GRDS/DREP/DUGEL.SR/JAGP/EERD.

Señores (as):

Directores (as) de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR, EBA y EBE.

Ciudad. –

Asunto : Orientaciones para la organización y desarrollo de las actividades masivas por una Vida Activa y Saludable 2026.

Referencia : Oficio Múltiple N° 00071-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para poner de su conocimiento que, de acuerdo con el documento de referencia, la Dirección de Educación Física y Deporte DEFID-MINEDU, remite Orientaciones para la organización y desarrollo de las actividades masivas por una Vida Activa y Saludable en las instituciones educativas públicas y privadas de EBR, EBA, y EBE, de Educación Básica; lo cual se adjunta para su implementación y cumplimiento con el objetivo de generar espacios orientados a mejorar la calidad de vida y reducir los impactos negativos del sedentarismo mediante actividades físicas que movilicen a la comunidad educativa como: mini-maratón, carreras familiares, bailetón, caminatas, bicicleteadas, aeróbicos etc., de acuerdo con el siguiente cronograma de actividades:

ACTIVIDADES		"Nos movemos por una vida activa y saludable"	"Todos somos actividad física"
Fechas		Semana del 03 al 10 de abril 2026	Semana del 05 al 09 de octubre 2026
Día central		06 de abril "Día Mundial de la Actividad Física"	08 de octubre "Día de la Educación Física"
Hora	Turno de la mañana	10:00 am.	10:00 am.
	Turno de la tarde	4:00 pm.	4:00 pm.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Abg. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR